



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N°

- 2015.

07 ENE. 2015

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 208-2009, de fecha 04 de Diciembre de 2009, se designa a Doña Rosa María Jarama García, las funciones de Gerente de Aporte y Patrimonio Inmobiliario del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que en razón a las necesidades del servicio, debe darse por concluido la referida designación de la Funcionaria, señalada en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha la designación como Gerente de Aporte y Patrimonio Inmobiliario del Servicio de Parques de Doña **ROSA MARÍA JARAMA GARCÍA**.

ARTICULO SEGUNDO.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo precedente, sírvase tomar las acciones respectivas a efectos de realizar la entrega de cargo correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°
A:
Para y fines con
Trámite
N°
Lic. ADRIANA GARCÍA RIVERA
Directora Administrativa Documentación

JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima